



# El PSOE y el PP se enzarzan en las Cortes por la financiación del Centro del Cáncer

Los socialistas reclaman más apoyo económico para los gastos generales, y desde el partido del Gobierno consideran que ya está cubierto

## :: E. C. / WORD

**SALAMANCA.** Una Proposición no de Ley del PSOE, defendida por el salmantino, Fernando Pablos, en la que se instaba al Gobierno regional a fijar el próximo año un plan de apoyo financiero al Centro de Investigación del Cáncer, dotado con al menos un millón de euros para cubrir y garantizar gastos generales durante el periodo 2019-2023, ha suscitado un enfrentamiento con los procuradores del Partido Popular.

Los socialistas criticaban duramente el voto en contra del ya exalcalde y candidato a presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y consideran que «hubiera bastado para aprobar la iniciativa, que ha obtenido el respaldo de todos los grupos políticos con representación a excepción del PP». Para Pablos, su proposición no de ley «respondía a cumplir con un compromiso de la Junta que data de principios del año 2011, antes de las elecciones autonómicas celebradas ese año, y que nunca se cumplió».

Por su parte, desde el Partido Popular, la procuradora Isabel Blanco defendía los motivos del voto en contra por parte de su formación, y recordó que el pasado 14 de septiembre de 2018, se publicó la orden por la que se concedía al Centro de Investigación del Cáncer 2,1 millones de euros para financiar el plan estratégico de investigación presentado por el Centro, «incluyendo los gastos relacionados con su desarrollo, como el de equipa-



Una investigadora del Centro de Investigación del Cáncer (CIC). :: WORD

miento, personal o material». Blanco confirmó que con esa convocatoria «está cubierto para cuatro años, y se trata de un esfuerzo importante». Para esta procuradora del PP, la postura del PSOE le parece «una demagogia», ya que la inversión de 2,1 millones de euros, se destinan al Plan Estratégico para 2019-2023.

En este sentido, consideran que este debate respecto a la financiación del Centro del Cáncer, «sobraba». Desde el Partido Popular añaden además que el plan estratégico financiado por la Administración regional, referido a la totalidad del centro de investigación, tiene una vigencia de cuatro años durante los cuales está garantiza-

da la financiación de la investigación puntera en el ámbito de las Ciencias de la Vida y Biomedicina y el correcto funcionamiento del centro, desde la perspectiva de sus gastos generales anteriormente indicados.

Por otra parte, el equipo del Gobierno recuerda que la Junta ha reconocido al Centro de Investiga-

ción del Cáncer de la Universidad de Salamanca como 'Centro de Investigación de Excelencia', «una distinción que le permitirá alcanzar los objetivos necesarios para convertirlo en uno de los centros de investigación más importantes del país», sentenciaron.

Desde el PSOE reiteraban que en 2011, la Junta prometió financiar anualmente el funcionamiento de este centro, «pero sin embargo, en esa anualidad, solo recibió un 50% de esa cantidad, un 25% se le pagó en 2012, y el otro 25% fue anulado y nunca fue transferido al CIC», añadió Pablos en esta proposición no de ley sobre este centro de Salamanca.

**Los procuradores populares creen que los socialistas «hacen demagogia»**